

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2298/04	05/05/2004	HERMANOS LIENHOOP SC, TRONCON 19 – FUENGIROLA 29640 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2325/04	16/05/2004	CINRESA S.A. , MAESTRANZA 8, 2 4 –MALAGA 29016 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-2326/04	26/05/2004	JODAR JODAR FRANCISCO, ALFONSO X EL SABIO 3, 1ª – LINARES 23700 JAEIN		142.25 LOTT	400
MA-2328/04	27/05/2004	VALERO SANTOS FRANCISCO, CAÑOS 19 – COIN 29100 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2334/04	10/05/2004	CARNES Y GANADOS ANDALUCIA SL, MOLINILLO DEL CARMEN 11 – ANTEQUERA 29200		140.19 LOTT	4.601
MA-2335/04	10/05/2004	MONTILLA PEREZ JOSE, ALTA 11 – ANTEQUERA 29200 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-2337/04	11/05/2004	MUVIAR SL, CTRA. CABRA LA VIÑUELA – LUCENA 14900 CORDOBA		142.25 LOTT	400

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 9 de noviembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y

dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071-Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2345/04	12/05/2004	TTES. AZAHARA-LUCENA SL, AZAHAR 2, LUCENA 14900 CORDOBA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-2346/04	12/05/2004	OBRYGAS SL, PINTOR BERROBIANCO MELENDEZ 1 – MALAGA 29006 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2350/04	13/05/2004	YA EXPRESS DISTRIB. URGENTE SL, TOMAS ECHEVERRIA, 7 – MALAGA 29002 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2360/04	18/05/2004	CONSTRUC. EN GRAL. COSTAMAR SL, JORGE GUILLEN 6 – BJO. MOTRIL 18600 GRANADA		142.25 LOTT	400
MA-2369/04	19/05/2004	GOMEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL, PD. LOS LLANOS S/N – ALORA 29500 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-2376/04	21/05/2004	MOLINA ALONSO GUILLERMO, PORTUGALETE 11 – POZUELO DE ALARCON 28223 MADRID		141.31 LOTT	1.501
MA-2382/04	24/05/2004	PEREZ CARNERO FRANCISCO, PZA. ATALAYA 6 – RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2387/04	21/05/2004	SERVICIOS INMEDIATOS INTER MALAGA SL, CAUDAL 52, BJO. – MALAGA 29006 MALGA		141.31 LOTT	1.501
MA-2613/04	26/05/2004	CINRESA SA, MAESTRANZA 8 2 4 – MALAGA 29016 MALAGA		140.25.7 LOTT	2.001
MA-2652/04	08/06/2004	UNIFLET SL, POLIG. LA VEGA 55 – MIJAS COSTA 29649 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-2657/04	25/05/2004	COPALSUR SL, DE LOS SUEÑOS 10 – MALAGA 29196 MALAGA		140.19 LOTT	4.600
MA-2682/04	05/07/2004	RUEDA MARTIN ANTONIO, PABLO IGLESIAS-HDA POZUELO P7 3B – TORREMOLINOS 29620		142.25 LOTT	400
MA-2693/04	19/05/2004	SOLIDIAN SL, CARLOS GORDONI, 5-6 – MALAGA 29006 MALAGA		140.19 LOTT	3.626
MA-1346/04	11/02/2004	VALVERDE MORENO SL, PAGO REAL ALTO S/N – VELEZ MALAGA 29700 MALAGA		142.4 LOTT	301
MA-1357/04	03/02/2004	RUBIO PEREZ ANTONIO, JABEGA 3 5ª – FUENGIROLA 29640 MALAGA		142.2 LOTT	371
MA-1371/04	17/02/2004	CONSTRUCCION MORMAN DOS SL, MIGUEL CERVANTES 16 – MARBELLA 29600 MALAGA		140.19 LOTT	4.600
MA-1391/04	24/02/2004	JIMENEZ VISO SL, CTRA. CORDOBA-MALAGA KM 68 – LUCENA 14900 CORDOBA		142.2 LOTT	331
MA-1405/04	05/02/2004	ESCAYOLAS Y YESOS IGNACIO RGUEZ SL, BDA. ISLAS CANARIAS 3 – ESTEPONA 29680		140.19 LOTT	4.600
MA-1416/04	11/03/2004	CIME LOGISTICA SL, COOPERIN S/N - MALAGA 29006 MALAGA		140.11 LOTT	4.601

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-1421/04	09/03/2004	TURIA VAL SL, PG. INDUST. 3 LES CORREGUDES – ALBAL 46470 VALENCIA		140.22 LOTT	3.301
MA-1443/04	03/03/2004	AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL, JUAN DE LA CIERVA 32, ESTEPONA 29680 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-1444/04	03/03/2004	AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL, JUAN DE LA CIERVA 32, ESTEPONA 29680 MALAGA		141.1 LOTT	1.501
MA-1447/04	04/03/2004	TRANS-INOVIC CISTERNAS SL, FRAY MARIA RAFEL 4 – 3ª – CIUDAD REAL 13000		140.11 LOTT	4.601
MA-1460/04	10/03/2004	CIAL. SERVICIOS LA TORRE ABRIL SL, AV. DE LA VEGA 9 – ALH. DE LA TORRE 29130		141.5 LOTT	1.501
MA-1461/04	04/03/2004	TRANSPORTES MANOLETE SL, AVDA. MANOLETE 9 – CORDOBA 14005 CORDOBA		140.25.6 LOTT	2.001
MA-1462/04	04/03/2004	TRANSPORTES MANOLETE SL, AVDA. MANOLETE 9 – CORDOBA 14005 CORDOBA		140.25.13 LOT	2.001

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 10 de noviembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de requerimientos de acreditación de representación en recursos administrativos recaídos en expedientes sancionadores.*

Habiendo tenido entrada en esta Dirección General los recursos administrativos que se relacionan, sin que conste la representación necesaria para su interposición, de conformidad con los artículos 32, 71 y 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se requiere a las personas indicadas para que en el plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio se subsane dicha deficiencia, aportando copia de la escritura de poder o la escritura de constitución y los estatutos de la entidad representada, o se practique declaración en comparecencia personal ante la Delegación Provincial de Empleo correspondiente o ante esta Dirección General, sita en Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, 41080 Sevilla.

Se advierte que, caso de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición dictándose resolución inadmitiendo el recurso.

Núm. Recurso: 1550/03.

Núm. de Expte.: 239/03.

Núm. de acta: 232/03.

Sujeto infractor: Martín y Pérez Costa del Sol, S.L.

Representante: Don Federico Martín Martín.

Ultimo domicilio: Avda. Mijas, 44, CP 29649, Mijas (Málaga).

Núm. Recurso: 1431/03.

Núm. de Expte.: 210/03.

Núm. de acta: 2489/03.

Sujeto infractor: Corzo y Rodríguez, C.B.

Representante: Don José Antonio Corzo Hurtado.

Ultimo domicilio: Avda. Sombrero de Tres Picos, 1-4.º C, CP 11630, Arcos de la Frontera (Cádiz).

Núm. Recurso: 1608/03.

Núm. de Expte.: 353/03.

Núm. de acta: 455/03.

Sujeto infractor: CH 2002, S.L.

Representante: Don Manuel Castillo Castillo.

Ultimo domicilio: Urbanización Peñas Blancas, 3-5.º 3, CP 29730, Rincón de la Victoria (Málaga).

Sevilla, 5 de noviembre de 2004.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

*ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en expedientes sancionadores.*

Resueltos los recursos de alzada que se relacionan e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de las resoluciones, deberán personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente Anuncio, ante la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, 21, de Sevilla.

Asimismo, se les notifica que contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, siendo de elección del demandante hacerlo ante la Sala en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado. El plazo de interposición del citado recurso será de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Núm. recurso de alzada: 428/04.

Núm. Expte.: 577/03.

Núm. de acta: 707/03.

Sujeto infractor: Horus Occidente, S.L.

Sujeto notificado: Don José Francisco Calero Sánchez.

Ultimo domicilio: C/ Aguiar, 6-3-B.

C.P.: 41020, Sevilla.

Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 429/04.

Núm. Expte.: 577/03.

Núm. de acta: 707/03.

Sujeto infractor: Ctnes. y Estruct. Espartel, S.A.

Sujeto notificado: Doña Josefa González Ruiz.